

EL ECO AMPURDANÉS

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.
 ÓRGANO DEL CASINO FIGUERENSE, CENTRO DE LA PRODUCCION ARTESANAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre, 2 pesetas.
 Fuera de Figueras. 2 id. 50 cént.
 Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
 Casino Figuerense.

A 18 céntimos línea, que contengan mas de 40 palabras.
 Pago adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS.

Juan Gaya Marti, artillero 2.º del primer Regimiento á pié, con licencia ilimitada, y José Carbonell Azar, soldado del Regimiento Infantería de Guadalajara, se servirán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, para enterarse de un asunto que les interesa.

Figueras 19 de Diciembre de 1878.—Francisco de Paula Pardo.

VARIEDADES.

GALLIGANS.

(HISTORIA DE MEDIO SIGLO).

Corría el año 1828.

Regía los destinos de España S. M. el Rey D. Fernando VII; era capitán general de Cataluña el Exmo. Sr. D. Carlos de España, de triste recordacion para los catalanes, y ocupaba el gobierno militar y político de la plaza y entonces villa de Figueras el Exmo. Sr. D. Joaquin Caamaño y Pardo, de feliz memoria para los figuerenses.

En aquel tiempo los municipios eran administrados por Ayuntamientos de Real orden, cuya presidencia correspondia al Gobernador, en las poblaciones que, como Figueras, tenían gobierno militar. D. Joaquin Caamaño y Pardo ocupaba, pues, el honroso sitio de la presidencia de nuestro Ayuntamiento.

Atravesaba Figueras en la direccion de Oeste á Este el cauce de un arroyo cuyo nombre, segun rezan escrituras y otros documentos oficiales era simplemente *la Rivera de Figueras*. En ella existian algunos manantiales de agua naturales y á ella afluan

las aguas del Gatillepis, que es una derivacion del Muga, además de las pluviales y las sucias de la poblacion. Tambien iban á parar á la Rivera las aguas, entonces muy abundantes, que sobresalían de los pozos de la calle de Aviñonet, del depósito de frente la casa Terradas y de los subterráneos de algunas casas de la parte Este de la Plaza de la Constitucion.

Dentro del cauce y hacia la parte que ocupa hoy el extremo superior del Paseo, habia el molino de San Pedro, con cuatro ó seis grifos, toda de piedra, á la cual servia de remate la cruz de piedra tambien que hoy se encuentra frente el molino harinero del señor Moy, conocida con el nombre de *Creu de la má*.

Mas abajo aun, frente la torre llamada de Bodallés, situada en la esquina de la calle de Gerona, donde existe hoy la fuente inferior del Paseo, habia la fuente de San Pedro, con cuatro ó seis grifos, toda de piedra, á la cual servia de remate la cruz de piedra tambien que hoy se encuentra frente el molino harinero del señor Moy, conocida con el nombre de *Creu de la má*.

La seccion de la Rivera comprendida entre la actual Placeta y la estremidad de la parte cubierta hoy dia era un charco de aguas y barro inmundos, en cuyas márgenes crecian la maleza

y algunos corpulentos y elevadísimos álamos blancos, á semejanza de lo que se veia hace pocos meses en toda la seccion que permanece todavia descubierta.

La línea tortuosa que en el antiguo plano de Figueras representaba la direccion del arroyo, dividía la poblacion en dos mitades desiguales, cuya comunicacion se establecia por medio de cuatro puentes. Uno de ellos, de mampostería y de un solo arco, casi de punto de aménbra, estaba situado en la calle de San Pablo, nunca. Siendo el arco muy elevado, no permitía el acceso de los carruajes y pasaban por él solo las personas y las caballerías. Otro puente, de mampostería y anchura bastante regular estaba tendido sobre la Rivera, poniendo en comunicacion la calle de San Pablo con las dos que desembocan por medio de una abertura comun en la Rambla, entre las casas de Terradas y Roger. Un tercer puente de dos arcos de medio punto, de sillería y sólida construccion, atravesaba perpendicularmente la Rivera, desde la entrada de la calle de Gerona hasta frente de la casa del señor Montada, en la calle del Palau. Esta calle se prolongaba paralelamente á la Rivera hasta la entrada de la calle Nueva, ó carretera de Gerona, á la que prestaba servicio el mencionado puente. De aqui proviene el que las casas de la actual Placeta que miran al Norte, aparezcan todavia como formando parte de la calle del Palau, lo que es anómalo, dada la modificacion que ha experimentado la parte mas céntrica de Figueras. Desde la misma entrada de la calle Nueva hasta la casa de D.ª Josefa Puig habia un cuarto y último puente de madera que ahorra á la gente de á pié el rodeo que hubiera tenido que dar

pasando por el puente de piedra y los peligros que trae consigo el tránsito de carruajes.

Tal era el aspecto y situacion de la Rivera y sus pertenencias á primeros de Julio del año de gracia de 1828.

El señor Gobernador, que tenia un amor entrañable á los figuerenses y era apasionado por las mejoras y embellecimiento de la villa, haciéndose eco de los fundados y repetidos deseos de cubrir la Rivera, manifestados por la poblacion, mandó al Sr. D. Joaquin Caamaño, al mando de la guarnicion de Castillo, cuyo mando ejercia, consultó el parecer de algunas personas notables y resolvió iniciar el proyecto, todavia no ejecutado, de cubrir la Rivera en todo su trayecto, desde la entrada á la salida de Figueras. El dia 27 de Julio del repetido año convocó al efecto á sesion extraordinaria al cabildo municipal para tratar únicamente del referido asunto. Bajo su presidencia se reunieron los regidores señores Plantalamor, Reynalt, Pons, Caralt, Frigola, Garcia, Juñer, Mas, Almar, Sans y Comas, y acordaron ejecutar el proyecto, años hacia reclamado por la opinion, de cubrir la Rivera, implorando para ello la gracia de S. M. y pidiéndole autorizacion para establecer arbitrios especiales destinados exclusivamente á tan útil objeto. Redactóse y dióse curso á la instancia, añadiendo á ella la peticion de medios para surtir de aguas potables á la poblacion, indicándose á S. M. que las sobranes del Castillo bastarian para atender á tan indispensable necesidad.

Por su parte, el Sr. D. Joaquin Caamaño debió informar al Exmo. Sr. Capitan General de lo perjudiciales que eran á la salud del pueblo y de la guarnicion las aguas del molino y las de la Rivera, pues veremos que, independientemente de la autorizacion pedi-

da por el Ayuntamiento á S. M. el Capitan general tomó cartas en el asunto, en sentido favorable á los deseos del vecindario.

No había trascurrido un mes desde que se había tomado el anterior acuerdo, cuando el Ayuntamiento recibió una instancia de los vecinos de las calles de San Cristobal, S. José de los Rios y adyacentes, pidiendo la destrucción de un puente de posterioría que pusiese en comunicación las dos barriadas, obligándose á costearlo de sus fondos particulares recaudados por suscripción voluntaria; aunque demandando el auxilio de los fondos del Comun para el caso de que la suscripción no arrojase la suma suficiente para costear del todo la obra proyectada. En 18 de Agosto de 1828 el Ayuntamiento acordó construir el indicado puente, y fué tanta la actividad que se desplegó, que antes de concluir el año estaba ya el puente terminado, sin que tengamos noticia de que su construcción se hubiese sometido á ninguna de las formalidades de proyecto, subasta, etcétera. El puente fué bautizado con el nombre de San José, aunque el pueblo, especialmente el vecindario de la barriada, continúa llamándole *Nuevo*. Hoy constituye la terminación de la bóveda dels Galligans, y se necesita observarlo por debajo para notar que su construcción fué independiente de la de dicha bóveda. ¡Cosa notable! Los padres y abuelos de algunos de los que actualmente, por oposición sistemática al Ayuntamiento, le acusan de haber emprendido la terminación dels Galligans, fueron suscritores voluntarios para costear una pequeña parte de su bóveda. ¡Lo que puede la ceguera ó el despecho!

Continuaremos.

CRÓNICA GENERAL

Los fantasmas de *El Eco de los idem* salen á veces haciéndonos el bú con preguntas, que serian maliciosas sino fuesen inocentes. Esperen sentados la contestación hasta que les salgan callosidades en las nalgas, como á los moños cisatlánticos, y entónces... entónces... nada, hombre, nos reiremos.

Han salido premiados con 2.500 pesetas cada uno, del sorteo de Navidad, el billete entero que habian tomado los concurrentes al café Margall y el otro billete en el que llevaban parte un buen

numero de socios del Casino Fiestero de s

ta municipal encargada desde que se había tomado el anterior acuerdo, cuando el Ayuntamiento recibió una instancia de los vecinos de las calles de San Cristobal, S. José de los Rios y adyacentes, pidiendo la destrucción de un puente de posterioría que pusiese en comunicación las dos barriadas, obligándose á costearlo de sus fondos particulares recaudados por suscripción voluntaria; aunque demandando el auxilio de los fondos del Comun para el caso de que la suscripción no arrojase la suma suficiente para costear del todo la obra proyectada. En 18 de Agosto de 1828 el Ayuntamiento acordó construir el indicado puente, y fué tanta la actividad que se desplegó, que antes de concluir el año estaba ya el puente terminado, sin que tengamos noticia de que su construcción se hubiese sometido á ninguna de las formalidades de proyecto, subasta, etcétera. El puente fué bautizado con el nombre de San José, aunque el pueblo, especialmente el vecindario de la barriada, continúa llamándole *Nuevo*. Hoy constituye la terminación de la bóveda dels Galligans, y se necesita observarlo por debajo para notar que su construcción fué independiente de la de dicha bóveda. ¡Cosa notable! Los padres y abuelos de algunos de los que actualmente, por oposición sistemática al Ayuntamiento, le acusan de haber emprendido la terminación dels Galligans, fueron suscritores voluntarios para costear una pequeña parte de su bóveda. ¡Lo que puede la ceguera ó el despecho!

Desde primero de Enero próximo verá la luz en Gerona una revista semanal literaria y científica, titulada *El Teléfono catalan*. Deseamos al nuevo colega larga vida y muchas suscripciones.

Nos ha visitado *El Anunciador* de Pontevedra. Agradecemos la visita.

Entre los varios establecimientos de nuestra ciudad que se distinguieron por los ricos y caprichivos de las presentes Pascuas, figuran en primer lugar los tres contiguos y sitos en la Plaza de la Constitucion y cuya restauración mereció en tiempo oportuno los plácemes de la prensa. Destacan en la calle de Besalú las quincaillerías del Sr. Comas, notable por sus joyas de elegante modelado y de un gusto verdaderamente esmerado: en la del Sr. Bosch, hay de relieve esbelta profusion de corbatas de un gusto notabilísimo, lindos jarroñes y demás artefactos elaborados por mano magistral: en la del Sr. Carles, sucesor del Sr. Albaro, atrae las miradas del transeunte un singular autómatas que ejercita distintas posiciones grotescas y que causan la hilaridad á los visitantes, habiendo demostrado su dueño en la manera como ha exornado su establecimiento que no ha decaído en lo mas mínimo su proverbial gusto, no obstante del cambio de dueño de la misma. El grandioso almacen de ferreteria y lampistería del Sr. Noguer y la vistosa tienda de novedades del Sr. Enrique Pou, tambien fueron objeto de la atención mas severa.

En los bien provistos aparadores de la antigua confitería del Sr. Fabre vislumbrábase un completo muestrario de aguinaldos para el año nuevo y que hacen derperter al ojo mas dormido. Otros establecimientos y de índole diversa tambien han hecho ga-

la de poner de manifiesto en sus escaparates distintos objetos de su peculiar producción y cuya narración sentimos mucho no poder historiarla gracias á la índole de nuestro periódico, y que pedimos, por tanta, la indulgencia de nuestro atento público.

Los últimos números del periódico de señoras *La Moda elegante ilustrada* son indudablemente del mayor interés para el bello sexo, por hallarse representadas en sus páginas elegantes trages y fashionables abrigos para la estación de invierno, segun los modelos de las más acreditadas casas parisienses de confección.

Recomendamos á nuestras lectoras la adquisición de este interesante periódico, y á las que no lo conozcan, que pidan un número de muestra y prospecto á la Administración del mismo (Madrid, Carretas, 2, principal), la cual los sirve gratis á quien los solicita.

Después de breves pasos por nuestra escena de la compañía de zarzuela que, bajo la acertada dirección del Sr. Blanco, ha actuado con palmario aplauso y á entera satisfacción de nuestro público, ha pisado nuevamente nuestro Coliseo, otra de ópera italiana y que debutando con la ópera *Un Ballo in Maschera*, nos proporcionará momentos para la audición de las preciosas obras del arte sinfónico.

Respecto al primo tenore absoluto Signor Conti, primo barítono Sr. Camins y primo basso Señor Comas, al igual que la prima donna absoluta Signorina Serazzi, podemos decir hablando genéricamente, que son buenas adquisiciones y que así lo ha comprendido nuestro público obligándoles á la repetición de ciertos cantables para acallar los entusiastas aplausos que arrancaron.

Respecto al'altra primadonna, Signorina Bonacich, cuando alcance la expresión propia de las situaciones dramáticas de la ópera y mas esquisita vocalización, saldrá sin duda mas airosa en su cometido.

Una nueva cantatriz y todavía desconocida de nuestro público debutó en nuestro Coliseo y es la prima donna mezzo soprano e contralto, Signorina Alleva, que se ha constituido como *l' Eroína* de nuestro Coliseo. La citada cantante, es una artista de recomendables dotes artísticas, frasea con intención y visible donosura, goza de verdadera expresión en las

diversas situaciones á que está llamada á representar, y el público, que conoce los dotes nada comunes de la brava artista, la colmó de universales, repetidos y prolongados aplausos. En cuanto á la ejecución podemos decir que supo llenar su cometido.

El lunes próximo pasado salió de ésta con dirección á Gerona y en cuyo Teatro actuará temporalmente, la Compañía de zarzuela á cuyo frente están los reputados artistas Sres. Blanco y Colomé y las celebradas cantantes señoras Mateu y Viada. Varios de sus íntimos amigos y muchos de sus admiradores fueron á acompañarles hasta la estación del ferrocarril, en cuyo punto y al emprender el tren la marcha un reverente saludo y un conmovedor Adios! tributáronse á aquellos reputados artistas que tan severo culto están rindiendo al arte lírico-dramático.

Los pasajeros que salieron el lunes en el tren de las 8 de la noche para Francia, tuvieron que pernoctar en la estación de Corbère, pues al llegar allí el tren español hacia tres ó cuatro minutos que había salido ya el tren francés. No es ésta la primera vez que tal sucede, y los pasajeros perjudicados nos piden que levantemos la voz, á fin de que llegue á los oídos de quien puede y debe remediar estas faltas en un servicio público que monopoliza una privilegiada compañía.

Hemos tenido el gusto de leer la nota justificativa en la cual D. Teodoro Merly de Iturralde, concesionario del ferrocarril del Bajo Ampurdán, hace petición al Congreso de una subvención que facilite la pronta construcción del espresado ferrocarril. Las poderosas razones en que apoya su demanda el señor Merly de Iturralde y el interés vital y directo que para nuestra comarca tiene este importante asunto, nos impelen á unir á la suya nuestra voz para conseguir lo que con sobrada justicia reclama dicho señor concesionario.

Hoy y mañana estarán en venta los ladrillos y maderas procedentes del derribo del Kiosko que fué del Casino figuerense. Pueden hacerse proposiciones para comprarlo todo ó por lotes á D. Federico Burgas Quer.

Segun se nos ha informado, ha sido conducido á la frontera francesa y entregado á las autoridades de la vecina República, nuestro querido amigo D. Arturo Concha que desde mucho tiempo vivia en este pais, dedicándose al comercio, á consecuencia de la emigracion que sufría. Ignoramos el motivo de esta medida tratándose de una persona que tantas simpatías ha sabido conquistarse, y que para nada absolutamente se inmiscuia en la política española.

Creemos que el contratiempo que acaba de experimentar nuestro amigo, solo puede ser debido á alguna equivocacion ó á alguna denuncia que nosotros no podemos suponer tenga fundamento, por lo cual le enviamos el mas sentido pésame y el mas cordial saludo.

Rectificaremos con gusto cualquier concepto que no estuviese conforme con la noticia de que nos hacemos eco.

Con algazara en las calles, funcion en el Teatro y bailes en los Casinos se celebró la Noche buena, sin que ocurriera, que sepamos, el mas ligero desmán. No es de esperar otra cosa del culto pueblo de Figueras.

Comunicado.

Sr. Director del «Eco Ampurdanes.»

Figueras 27 Diciembre 1878.

Muy Sr. mio y amigo: déjeme V. un espacio en las columnas de su periódico, porque tengo necesidad de rectificar un suelto, que referente á mi ha publicado *El Eco de Figueras*, y sentiria que para ello me viera en el disgusto de ver impresa mi firma en las páginas de ese periódico.

El Eco de Figueras niega al Ayuntamiento el derecho de obligar á los particulares á hacer reconocer los cerdos que destinan á su consumo exclusivo, y como esto se hace de una manera tan ridícula y con argumentos tan extraños, bien podria ciertamente ahorrarme el trabajo de contestarlos; pero como en estos últimos tiempos se ha forzado tanto y tanto la estension de nuestro antiguo refran castellano de que «quien calla otorga,» apesar mio he de contestar á *El Eco de Figueras*.

El Ayuntamiento, las Autoridades gubernativas y administrativas todas, no solo tienen derecho, sino un deber de intervenir en todo aquello que puede de algun modo afectar la salubridad pública; y en el caso concreto

que nos ocupa y dada la especialidad de la afeccion que ultimamente se ha descubierto en el cerdo y las terribles consecuencias que ya nos ha hecho sentir, hubiera sido de inmensa responsabilidad para el Ayuntamiento (como lo será para cualquiera otra Autoridad que lo mire con descuido) sino hubiese empleado todos los medios y hecho todos los sacrificios para evitar á los habitantes de Figueras los efectos que la *triquina* en el cerdo pueda ocasionar al hombre.

Y no es esto solo: la Real Academia de Medicina, el Gobierno, los Gobernadores civiles, todo el mundo menos el apasionado y ciego *Eco de Figueras* se han justamente alarmado y han dictado órdenes severas y terminantes para evitar en nuestro pais la propagacion de una plaga que tantas lágrimas podria costarnos á todos.

Afortunadamente *El Eco de Figueras* es un eco que no resuena mas que en unos pocos oidos embotados y el público que ha comprendido todo el interés de las medidas adoptadas nos recibe con agrado cuando con el microscopio en la mano, pasamos á reconocer el cerdo, que ha de reconocerse, agitado con el bisturi de una manera que ya he visto comparada con las quejas aisladas de los mal aconsejados instrumentos de *El Eco de Figueras*.

Por último, el Ayuntamiento ha dictado la medida, pero no ha impuesto á nadie la obligacion de servirse de tal ó cual veterinario: y como esta imposicion no se ha hecho, y como los Inspectores del Ayuntamiento no tenemos el deber de ir á reconocer todos los cerdos, ya que hay otros veterinarios en la ciudad, podemos negarnos, como me negué yo, á reconocer el cerdo de un particular, cuando este particular, si bien de una manera inconsciente, emplea para pedirlo palabras que ninguna persona que aprecie en algo su dignidad puede aceptar.

Basta ya, Sr. Director, y disponga como mejor le plazca de su amigo

Juan Arderius.

REGISTRO CIVIL

DE LA CIUDAD DE FIGUERAS.

Relacion de los nacimientos, defunciones y matrimonios inscritos en el Registro civil de esta ciudad, desde el dia 20 al 26 del presente mes.

NACIMIENTOS.

Niños 3 | Niñas 4 | Total 7

DEFUNCIONES.

Niños.	Casados »
Niñas.	Casadas 1
Solteros 1	Viudos. 1
Solteras 1	Viudas. 1
Total 6	

MATRIMONIO

Solteros	1
Solteras	1
Viudo con	0
Viuda con	0
Total	2

MERCADO DEL DIA 26 DE DICIEMBRE

Géneros.	Medidas.	Máximo	Minimo
		Ptas. Cs.	Ptas.
Trigo.	hect.	27'50	25'
Mezcladizo.	»	22'50	
Centeno	»	18'75	
Cebada.	»	13'13	
Avena . . .	»	9'38	
Maiz.	»	17'50	
Mijo.	»	18'75	
Panizo	»	18'75	
Habichuelas »		35,	
Garbanzos . »		41'25	40'
Habas		20'	
Habones . . .		21'25	
Vino.		35'53	
Aguardiente »		67'84	
Aceite		105'	
Huevos. . . d.		1'30	

Imprenta de Mariano Alegret.

REYES, REYES, REYES.
 Gran esposicion de Juguetes, para el próximo dia de Reyes, entre ellos descuellan por su novedad el juguete llamado *Ruiseñor* con el cual se imita perfectamente el canto de esta ave. Las Pistolas de la Paz, de mucha esplosion sin peligro alguno para los niños, los metalófonos de rico y armonioso sonido, autómatas de todas clases y juguetes de resorte.

Gran esposicion de Juguetes, para el próximo dia de Reyes, entre ellos descuellan por su novedad el juguete llamado *Ruiseñor* con el cual se imita perfectamente el canto de esta ave. Las Pistolas de la Paz, de mucha esplosion sin peligro alguno para los niños, los metalófonos de rico y armonioso sonido, autómatas de todas clases y juguetes de resorte.

REGALO
 á los concurrentes de una preciosa muñeca de las de Papá y Mamá, elegantemente vestida á cuyo efecto se repartirán á los concurrentes billetes para el sorteo que se verificará el dia de Reyes por la mañana.

CALENDARIOS AMERICANOS.

Hay un abundante y variado surtido en la imprenta de este periódico.
 Precios cómodos.

Á LOS AGRICULTORES.
Guano Amoniaco fijo.
 (Aplicable á todos los cultivos.)

Superior al del Perú y de Graduacion garantida.
 Dirigirse á los Sres. Andrés Estruch y C.ª Ronda San Pedro N. 176, Barcelona, ó á sus representantes en las principales poblaciones agrícolas. 14

ZAPATERIA de Sebastian Estarriol.
 Horno bajo, 4, Figueras.

Surtido de calzado de todas clases para Señoras, Caballeros y niños. Se confecciona á la medida tanto de lujo como ordinario á la altura de los últimos adelantos. Precios cómodos. 13

D. Ignacio de Bodallés
 Abogado, Procurador de este Juzgado, ha abierto su despacho en la calle Alta de S. Pedro, número 19.

Á LOS SRES. FABRICANTES DE TEJIDOS

que desean dar salida á sus géneros por medio de Comision ó á cuenta propia podrán dirigirse por escrito á Don E. P. L. Calle de S. Ramon del Call n.º 1 Barcelona. A este objeto se cuenta con espaciosos almacenes y el nombre de una de las acreditadas casas de dicha Capital.

Aprendiz.

Se necesita uno para encuadernar. Barañon Franca, 19, s.ª Avignonet, 5. 6

Interesante.

Segun la Ley de 11 de Julio de este año, se han declarado redimibles los censos desamortizados de corporaciones del Clero, Civiles, etc., etc.

El que suscribe se comprometa á llevar sus tramitaciones hasta su completo despacho por una módica retribucion, sin exigir el pago de los apremios vencidos y no satisfechos.

Andrés Bordas.
 Para mas informes dirigirse calle La Junquera, 30, piso 2.º, Figueras. 6

Interesante.

En la calle de Perelada se vende una muy acreditada tienda de toda clase de comestibles.
 Informará su mismo dueño don Salvador Coll. 3-4

Anuncio.

En la fonda de D. Pedro Bigorre hay para vender á precios módicos, 5 caballos, 5 tartanas, tres carretelas, 1 tálbori y 1 carro.

Ganga.

Por 40 duros se venden dos magníficos tornos con volante, el uno de grandes dimensiones y el otro mas pequeñito, y en muy buen estado, junto con sus útiles necesarios para tornear ya sea márfil, hierro ó madera. Darán razon en la imprenta de este periódico. 7

ANUNCIOS.

Se insertan. Los que no excedan de 20 palabras, por una vez, 1 peseta; por un mes, 2 pesetas 50 cént.; por tres meses, 6 pesetas. Los que contengan de 20 á 40 palabras, por una vez, 1 peseta 50 cént.; por un mes, 3 pesetas; por tres meses, 7 pesetas. Los que excedan de 40 palabras, á 18 céntimos la línea. Los comunicados, á precios convencionales.

CAPAS MADRILEÑAS enteras
de 40 á 150 pesetas.

KARRICHS DE 40 Á 100

ULSTERS (rusos) de 40 á 80

COMPLETO Y ESCOGIDO SURTIDO DE GÉNEROS

PARA LA CONFECCION Á MEDIDA.

Perfeccion.—Precios limitados.

Darnis y Compañía.—Figueras.

PIANOS.

De la reputada fábrica Arbona de Barcelona.

Gran depósito calle del Palau núm. 10 piso primero.

Tambien se alquilan compran y venden pianos de lance.

NOTA. Se componen y afinan toda clase de pianos. 26

Lectura útil y agradable á la niñez,

ESCOGIDA Y ORDENADA

POR

D. MIGUEL SADERRA Y VILALLONGA,

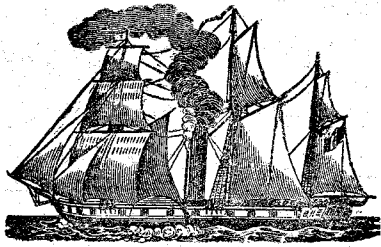
alumno que fué pensionado por la Excelentísima

Diputacion provincial de Gerona en la Escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras.

Este libro, cuyo lema es **Familia, Religion, Patria, Educacion y Conocimientos**, ha merecido la aprobacion de la Autoridad eclesiástica y del muy ilustre señor Rector de esta Universidad literaria.—Dignísimos Directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obrita de premio, ya como precioso aguinaldo.

Se halla de venta en las principales librerías á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta cromo-litografiada.

5



PARA LA HABANA
con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona el dia 1.º de Enero, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitán D. Luciano de Ojinaga.

Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas Sres. Sintés y Orfila, 12, entresuelo. Barcelona.

6

LA ECONÓMICA,

TIENDA DE LIBROS RAYADOS,

CALLE ANCHA 18 FIGUERAS.

Gran depósito de Cerillas y Libritos de fumar en especial las legítimas y acreditadas marcas de los Sres. Bardou de Perpignan, Alquitran, Theresa, Confianza, José Bardou, Perpignan, etc., etc., y todas las demás clases mas acreditadas.

Surtido de papeles de tina (barba), vergé, cloche, comercial, sobres para cartas, lápices, plumas y tinta de varias clases. 20

IMPRENTA

DE

MARIANO ALEGRET Y COLOM

FIGUERAS.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos, á precios cómodos.

REYES.

Gran variedad de juguetes á precios sumamente económicos.

ENTRADA LIBRE.

Calle Besalú, 14, quincallería de la Estrella Oriental. 2

LA ESTRELLA ORIENTAL.

QUINCALLERIA Y MERCERIA DE

CARLES Y PALAU,

14, CALLE BESALÚ, 14.

Bronces de arte, Fayences, Reloges y Candelabros de sobremesa, Suspensiones, Mesas maqueadas.

Rico surtido en artículos fantasia de capricho para regalos propios para bodas y aguinaldos.

Precios muy reducidos. 2

LA SOLIPEDOBOVINERA.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS.

Por la muerte ó inutilizacion del ganado **CABALLAR, MULAR, ASNAL Y VACUNO.**

Establecida en Barcelona, Ronda de S. Pedro, núm. 167, principal.

Representante en Figueras, **Juan Arderius Banjol, Lasauca, 24.**